



Moquegua, 13 de Mayo del 2019

OFICIO CIRCULAR N° 066 - 2019-GRM/CR/CD/LMCS

SEÑORES:
CONSEJEROS REGIONALES DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA:
Abog. LUIS MIGUEL CAYA SALAZAR
SR. HUGO MAMANI CABANA
Abog. MARIA DEL CARMEN KOC ZEBALLOS
SR. JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA
SR. ARTEMIO NEPTALÍ FLORES VENTURA
SR. HARLY MARTIN NEGRILLO GUEVARA
SR. JESUS ALFREDO ZAPATA VILLANUEVA
SRA. YOVANNA MARTINA VALDEZ BARRERA
SR. VICTOR MANUEL PAREDES RIVERO

PRESENTE. -

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESION EXTRAORDINARIA N° 15 - 2019.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarle que de conformidad con el Art. 13° de la Ley Nro. 29053, que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley Nro. 27867, así como el Art. 52° del Reglamento Interno del Consejo Regional que señala "Las Sesiones Extraordinarias se realizan cuando el Consejero Delegado las convoque o a solicitud de un tercio del número legal de Consejeros y en ella solo se tratarán los asuntos para las que fueron convocadas. Para tal efecto, los miembros del Consejo Regional deberán ser notificadas con un plazo no menor de cuarenta y ocho (48) horas antes de realizarse la sesión excepcionalmente y en casos debidamente justificados en razones de emergencia, conmoción social, necesidad pública o similares podrá sesionarse extraordinariamente si necesidad de observar dicho plazo siempre que exista el quorum necesario es decir la mitad más uno del total de miembros del Consejo". Por lo tanto, se convoca a Sesión Extraordinaria N° 15 - 2019 del Consejo Regional programado para el día miércoles 15 de mayo del presente año, a las 09:00 horas, la misma que se realizara en la Sala de Sesiones del Consejo Regional del Gobierno Regional de Moquegua, a fin de tratar la siguiente agenda:

- Expediente de Contratación Directa por situación de emergencia, para la contratación del servicio de limpieza, descolmatación y desinfección del sótano de la sede central a todo costo, para la ejecución de la ficha técnica "Limpieza, descolmatación y mantenimiento del interior de la infraestructura de la sede central del Gobierno Regional de Moquegua".

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
ABOG. LUIS MIGUEL CAYA SALAZAR
 Consejero Delegado

LMCS-CD-GRM
gll:sec
Cc: Archivo(2)